

BOLETIN OFICIAL



de la Provincia de las Baleares.

SALE LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

Las leyes y las disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días despues para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 Noviembre de 1837.)

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los Boletines Oficiales, se han de remitir al Jefe político (hoy Gobernador) respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos (Real orden de 6 de Abril de 1839.)

PRECIOS.

Por suscripcion, al mes. 1'50 ptas.
 Por un número suelto. 0'25 "
 Anuncios para suscritores, linea. 0'10 "
 Idem para los que no lo son. 0'25 "

Núm. 2596.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Imprenta de la Casa de Misericordia, calle del mismo nombre, número 4.
 En la tienda de herederos de D. Gabriel Rotger, calle de la Cadena, número 11.

SECCION OFICIAL.

Núm. 600

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BALEARES.

Rectificacion del censo electoral para Diputados Provinciales.

Para que pueda darse cumplimiento á las disposiciones 10—11 y 12 de la Real orden circular de 2 de Setiembre del año próximo pasado 1882, inserta en las páginas 9 y 10 del *Boletin Oficial extraordinario* de la Provincia, de 5 del mismo mes los Señores Presidentes de las Comisiones Inspectoras del censo electoral para Diputados Provinciales se servirán remitirme inmediatamente las anotaciones de alta y baja del referido censo, ocurridas durante el año con el fin de insertarlas en el Boletin Oficial.

Al propio tiempo deberán fijarse al público en los sitios de costumbre con objeto de admitir y resolver las reclamaciones que se hagan atemperándose en un todo á la Real orden circular citada.

De modo que el día 30 de Octubre queden verificadas las alteraciones que hubiere en las listas definitivas, que igualmente habrán de remitirse-me el día 1.º de Noviembre para su publicación por suplemento en el mencionado periódico oficial en los siete primeros dias del indicado mes.

Nada cree oportuno este Gobierno recomendar á los Señores Presidentes de las Comisiones Inspectoras del Censo, acerca de la necesidad y precision de que este servicio se lleve con la mayor puntualidad y exactitud, como asi lo espera del reconocido celo de los mismos.

Palma 26 de Setiembre de 1883.

El Gobernador Civil,
 José Lois é Ibarra.

Núm. 601.

ADMINISTRACION.

En Circular de 5 de Junio último, inserta en el Boletin oficial del 7 del mismo numero 2547, previne á los Señores Alcaldes y á los Secretarios de todos los Ayuntamientos de esta Provincia, formalizasen la documentacion, contabilidad y demás pertenecientes á los servicios de la Administracion municipal, para cuyo efecto les daba en la misma circular instrucciones y reglas por las cuales habian de regirse. El tiempo transcurrido es mas que suficiente para que mis prevenciones estén cumplidas, y antes de proceder á comprobarlo con la oportuna inspeccion que tendrá efecto en un plazo muy breve, advierto á los Señores Alcaldes que no admitiré excusa alguna ni dejaré de exigir una grave responsabilidad á los que hubiesen dejado de cumplir aquellos preceptos.

Al mismo tiempo y con el fin de evitar gastos y molestias á los Ayuntamientos, autorizo á los Señores Alcaldes de todos los pueblos de esta Provincia para que me pregunten directamente por medio de oficio ó carta particular por el estado de los asuntos que tengan pendientes de resolucion de este Gobierno, encareciéndoles prescindan de recomendaciones é influencias que solo servirán para prevenirme en contra de los que las empleen.

Asi mismo encarezco á los Señores Alcaldes escusen buscar personas que los presenten cuando consideren conveniente hablarme por si; todos tienen perfecto derecho á llegar hasta la Autoridad, y con mayor motivo los Alcaldes, por razon de sus cargos.

Palma 27 de Setiembre de 1883.

El Gobernador Civil,
 José Lois é Ibarra.

Núm. 602.
 ORDEN PUBLICO.

Viene llamando la atencion de es-

te Gobierno de Provincia que muchos guardas particulares jurados se dirigen directamente al mismo solicitando que se les provea de la licencia especial necesaria para el uso de armas propias de su instituto; y con el fin de corregir tan viciosa práctica, he acordado hacer saber á los interesados, que en lo sucesivo no se expediran las licencias que se soliciten en la forma indicada, las que se habrán de reclamar á este Gobierno por los respectivos Alcaldes, quienes cuidarán de hacer constar en sus oficios de peticion, que los interesados han sido nombrados para el cargo referido con sujecion á las disposiciones adicionales al Reglamento de la Guardia Civil de 9 de Agosto de 1876, consignando tambien la naturaleza, vecindad y señas personales de aquellos.

Encargo y recomiendo á los Señores Alcaldes que den la debida publicidad á esta disposicion y que la cumplan con exactitud en la parte que les compete.

Palma 28 de Setiembre de 1883.

El Gobernador Civil,
 José Lois é Ibarra.

Núm. 603.

PERSONAL.

Habiendo trascurrido con exceso el plazo señalado por la Real Orden de 1.º de Junio último, para que los Jefes de las dependencias sostenidas con fondos del Estado, la Provincia ó el Municipio, remitan á este Gobierno de Provincia las relaciones que determina el artículo 6.º de la misma disposicion.

En vista de que muchas dependencias, y gran numero de Ayuntamientos, han demostrado negligencia y falta de interes dejando de mandar las citadas relaciones ó remitiéndolas mal formadas lo cual demuestra que ademas de no haber estudiado el Real Decreto de 23 de Febrero y la Real orden de 1.º de Junio del año actual, se ha hecho caso omiso de

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey (Q. D. G.) continúa en Homburgo sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan en el Real Sitio de San Ildefonso S. M. la Reina (Q. D. G.), S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias y SS. AA. las Infantas.

Telegramas referentes al viaje de S M el Rey (Q. D. G.)

HOMBURGO 24, 10'25 n.—Sr. Presidente Consejo Ministros:

«S. M. asistió á las maniobras, que se prolongaron hasta cuatro tarde: sigue sin novedad.»

(Gaceta 25 Setiembre.)

S. M. el REY (Q. D. G.) continúa en Homburgo sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan en el Real Sitio de San Ildefonso S. M. la REYNA (Q. D. G.), S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias y SS. AA. las Infantas.

Telegrama referente al viaje de S. M. El Rey (Q. D. G.)

HOMBURGO 25, 9'35 n.—Al Presidente del Consejo de Ministros el Ministro de Estado:

«S. M. ha asistido hoy, como todos estos dias, á las maniobras militares, y sigue con perfecta salud.»

Gaceta 26 Setiembre.

las circulares de este Gobierno aclaratorias de aquellas disposiciones, y dando las necesarias instrucciones para el buen cumplimiento de este importante servicio, he tenido á bien prevenir á los Señores Alcaldes, que si en el preciso termino de diez dias no cumplen con lo mandado, les impondre por su desobediencia la multa de 50 pesetas, nombrando ademas Comisionados con las dietas de 5 pesetas diarias, encargados de recoger los expresados documentos.

Al mismo tiempo y para que no aleguen ignorancia, les prevengo que, sea el que quiera el numero de empleados que tengan, estan obligadas á remitir tres relaciones detalladas: una de los que, teniendo hijos, hubieran presentado la certificacion que acredite darles instruccion correspondiente; otra de los que no hubieren cumplido lo mandado, y otra de los que se hallen exceptuados ó no tengan hijos en la edad señalada, sin que en ningun caso puedan excusarse de remitir las tres certificaciones aunque sean negativas; advirtiéndoles, que consideraré como si no hubieran cumplido aquellos Alcaldes que solo han mandado una relacion ó que han dicho por oficio no tener dependientes comprendidos en estas disposiciones, asi como los que remitan ó hayan remitido solo las certificaciones.

Los Señores Alcaldes me darán inmediato aviso de quedar enterados de cuanto se dispone en esta circular.

Palma 29 de Setiembre de 1883.
El Gobernador Civil,
José Lois é Ibarra.

Núm. 604

Seccion 2.^a—Personal.—Hallándose vacante una plaza de Agente de 3.^a clase del cuerpo de Orden público de Mahon dotada con el sueldo anual de 750 ptas. y debiendo proveerse con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 26 Octubre 1881, la persona que desee obtenerla presentará á este Gobierno, ó en la Delegacion de Mahon, su solicitud debidamente documentada y dirigida al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, dentro el término de diez dias, á contar desde la publicacion de este anuncio, debiendo hacer presente que dicha plaza debe proveerse en licenciados del Ejército y Armada y cuerpos de Voluntarios, que sepan leer y escribir y sean de buena é irreprehensible conducta.

Palma 29 Setiembre de 1883.
El Gobernador,
José Lois é Ibarra.

Num. 605.

BANCO DE ESPAÑA.
SUCURSAL DE BALEARES

Contribuciones.

La cobranza del Impuesto equivalente á los de Sal correspondiente al primer trimestre del corriente año económico, se verificará en los pueblos y dias del próximo mes de Octubre que á continuacion se espresan.

Ferrerias.—Del 10 al 15.
Mahon.—Del 10 al 15.

Palma 28 Setiembre de 1883.—El Jefe de Contribuciones, Nestor Mavraver.

Núm. 606 JUNTA MUNICIPAL DE FERRERIAS.

Relacion de los individuos que componen la Junta Municipal de Ferrerias en el presente año económico de 1883 á 84.

1.^a Seccion.

D. Gabriel Cardona y Palliser.
» Juan Alles y Vidal.
» Martín Moll y Taltavull.

2.^a Seccion.

D. Damian Coll y Mercadal.
» Vicente Pons y Carreras.
» Bernardo Seguí y Sintés.

3.^a Seccion.

D. Miguel Pons y Fuxá.
» Juan Goñalons y Pons.
» Bartolomé Piris Florit.

Ferrerias 22 Setiembre de 1883.—
El Alcalde, Jose Florit.

Núm. 607 JUNTA MUNICIPAL DE CAPDEPERA.

Relacion de los individuos que componen la Junta municipal de Capdepera durante el actual año económico.

D. Pedro José Font Caldentey.
» Bartolomé Melis Masanet.
» Bartolomé Flaquer Melis.
» Juan Siner Mercadal.
» Bartolomé Juan Melis.
» Pedro Antonio Tous Masanet.
» Juan Tous Sancho.
» Lorenzo Caldentey Gili.
» Gabriel Martorell Rosselló.
» Pedro Sancho Fiol.

Capdepera 25 Setiembre de 1883.—
El Alcalde, Bartolomé Servera.

Núm. 608

JUNTA MUNICIPAL DE MAHON.
Relacion de los individuos que componen la Junta municipal de Mahon en el actual año económico.

D. Diego Monjo y Rotger.
» José Quevedo Roselló.
» Juan Sanchez Roca.
» Bartolomé Mir Suans.
» Antonio Ballester Moll.
» Domingo Hernandez Reurer.
» Bernardo Sintés Olives.
» José Huguet Sintés.
» Rafael Riusech Ponseti.
» Joaquin Pasarius Cañellas.
» Jose Ponseti Carreras.
» Miguel Esbert Manent.
» Mateo Ponseti Carreras.
» Miguel Landino Vives.
» Miguel Borrás Seguí.
» Miguel Carreras Carreras.
» José Carreras Pons.
» Bernardo Pons Carreras.
» Antonio Carreras Olives.
» Bartolomé Gornés Cardona.

Mahon 22 de Setiembre de 1883.—
El Alcalde, Juan J. Rodriguez Femenias.

Núm. 609. JUNTA MUNICIPAL DE CIUDADELA.

Relacion de los individuos que componen la Junta Municipal de Ciudadela en el actual año económico.

D. Antonio Vivó Caballer.
» Miguel Caimari Vives.
» Pedro Martorell Squella.
» Jaime Mayans Comellas.
» Rafael Pons Salord.

» Bartolomé Salord Gelabert.
» Martin Bauzá Quintana.
» Antonio Moll Florit.
» Rafael Casanovas Bonet.
» Jaime Gornés Moll.
Ciudadela 24 de Setiembre de 1883.—
El Alcalde, Gaspar J. Saura.

Núm. 610.

BATALLON RESERVA DE PALMA
de Mallorca núm. 139.

Relacion nominal de los individuos pertenecientes al 1.^{er} Reemplazo de 1874 que habiendo sido licenciados absolutos perteneciendo á este Batallon les corresponde percibir sus alcances, con espresion de los pueblos donde fijaron su residencia; cuyos individuos tendrán que presentarse en las Oficinas de la espresada Reserva constituidas en el tercer piso de los pavellones del Cuartel del Carmen, los dias primero ó diez y seis de Octubre próximo de 10 á 12 de su mañana al objeto indicado, debiendo llevar sus licencias absolutas y abonares que obran en su poder.

Pueblos donde fijaron su residencia.

CLASES.—NOMBRES.

Soldado, Jaime Suñer Artigas.—Felanitx.
Id., Miguel Estelrich Gelabert.—Manacor.
Id., Jaime Mestre Binimelis.—Felanitx.
Id., Gregorio Garcia Mayol.—Vil·lafranca.
Id., Clemente Clar Salvá.—Llullmayor.
Id., Andrés Rotger Villalonga.—Biniamar.
Cabo 1.^o, Antonio Motger Sastre.—Llullmayor.
Corneta, Francisco Pons Ferragut.—Inca.
Soldado, Lorenzo Perelló Duran.—Idem.
Id., Pedro Juan Sampol Sampol.—Selva.
Id., Matias Vicens Morlà.—Llullmayor.
Id., Rafael Vaquer Serra.—Porreras.
Id., Jaime Beltran Beltran.—Inca.
Id., Juan Salvá Llompart.—Llullmayor.
Id., Pablo Garcia Amengual.—Porreras.
Id., Pedro Clar Salvá.—Llullmayor.
Id., Sebastian Fullana Espluga.—Artá.
Cabo 2.^o, Miguel Mora Vaquer.—Porreras.
Id., Bernardo Salas Cifré.—Pollensa.
Soldado, Juan Reinés Bennasar.—Idem.
Id., Martin Boire Torrens.—Idem.
Cabo 1.^o, Juan Seguí Vila.—Idem.
Soldado, Miguel Payeras Gelabert.—Artá.
Id., Antonio Salas March.—Pollensa.
Corneta, Mateo Mercé Cerdá.—Id.
Soldado, Miguel Llabres Janer.—Sansellas.
Id., Bartolomé Barceló Barceló.—Porreras.
Id., Juan Cifré Frau.—Felanitx.
Id., Bernardo Castell Verdura.—Buñola.
Id., Guillermo Mas Grau.—Campos.

Id., Juan Fullana Amengual.—Algaida.
Id., Gabriel Oliver Alomar.—Idem.
Id., Juan Llompart Gelabert Pollensa.
Id., Miguel Mestre Mulet.—Algaida.
Id., Miguel Llompart Juan.—Pollensa.
Palma 16 de Setiembre 1883.—El Jefe del Detall, Gumersindo Ramis de Ayre Flor.—V.^o B.^o, El Teniente Coronel 1.^{er} Gefe, Villalonga.

INDICE DEL MES DE SETIEMBRE.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Circular á los Alcaldes recordándoles participen sin dilacion todos los sucesos que ocurran en sus respectivos distritos. 2584
Idem id. para que no consientan en manera alguna se celebren exéquias y funerales de cuerpo presente en las Iglesias. 2584
Idem id. para que remitan resúmenes de sus presupuestos de gastos é ingresos segun el modelo que se inserta. 2584
Anuncio participando haber fallecido en Buenos-Ayres el súbdito español Francisco Portell, natural de las Baleares. 2585
Circular anunciando haber sido destruida por erupciones volcanicas la isla de Java en el archipiélago de la Sonda. 2586
Estado demografico-sanitario correspondiente á la semana 24 de este año. 2586
Anuncia las subastas de los aprovechamientos del monte comunal de la villa de Buñola 2586
Anuncia haber solicitado Don Juan Robier el registro de siete pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Tercera» en terrenos de Escorca. 2586
Idem id. id. siete pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Cuarta» en terrenos del Clot d' Aubarca. 2586
Publica reificacion del anuncio de las subastas de aprovechamientos forestales inserto en el Boletín 2586. 2587
Circular de la Direccion general de Administracion local dictando varias disposiciones referentes á la manera como deben verificarse las subastas de los cupos del impuesto de consumos. 2588
Idem á los Alcaldes y G. C. para que averiguen el paradero del soldado desertor Andrés Burguera Cervera. 2588
Esposicion y Real Decreto reformando las enseñanzas de la Facultad de Derecho y Notariado. 2589
Real Decreto mandando que los Ingenieros agrónomos se encarguen en las provincias de la direccion de granjas-modelo y estaciones vitícolas-enológicas y antifloxéricas. 2589
Anuncio y pliego de condiciones particulares [referentes á las obras que deben practicarse en el puerto de Ibiza. 2589
Idem id. id. referentes á las

Obras de limpia del puerto de Sóller.	2589	jos de los empleados que asisten á escuela pública ó privada.	2596	cobranza del impuesto equivalente á los de Sal, en los pueblos que se detallan.	2585	manifiesto la relacion de propietarios de viñedos de este término municipal.	2590
Exposicion y Real decreto disponiendo que el servicio de las Secciones de fomento de los Gobiernos de Provincia sea desempeñado por Oficiales Letrados, Escribientes y ordenanzas.	2590	Anuncia la vacante de una plaza de Agente de 3.ª clase del Cuerpo de orden público de Mahon.	2596	Idem id. id. id. id.	2588	El de Santa Margarita id. id. el reparto de consumos con sus recargos.	2590
Estado del precio-medio que han tenido los artículos de consumo durante el mes de Agosto.	2590	DIPUTACION PROVINCIAL.		Idem id. id. id. id.	2590	El de Llubí id. id. la relacion de propietarios de viñedos	2590
Circular á los Alcaldes para que manifiesten haber quedado constituidas las Juntas municipales, con expresion de los nombres de las personas que las componen.	2591	Publica el presupuesto ordinario de esta provincia para el ejercicio de 1883 á 1884.	2587	Idem id. id. id. id. correspondiente al primer trimestre del corriente año.	2595	El de Santa Eugenia id. id.	2590
Idem id. para que remitan un estado que acredite que los hijos de los funcionarios que se hallan á las órdenes del Ayuntamiento reciben en escuela pública ó privada la instruccion que determina la Ley.	2591	Nota de lo recaudado por el cepillo del Santo Cristo de la Sangre durante el mes de Agosto.	2587	Idem id. id. id. en Mahon y Ferrerías.	2596	El de Algaida id. id.	2590
Circulares de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad declarando súcias las procedencias de Pekin y el Callao.	2591	Distribucion de fondos por capítulos y artículos para satisfacer las obligaciones del mes de Setiembre.	2592	AYUNTAMIENTOS Y ALCALDIAS		El de Muro id. id. el reparto del impuesto de consumos con sus recargos.	2590
Circular á los Alcaldes y Guardia Civil para que averiguen el paradero de Ambrosio Mariani procesado por el tribunal de Oran.	2591	Nota de los precios á que se han de liquidar y abonar los suministros que se hayan hecho á las tropas del ejército y G. C. durante el mes de Agosto.	2594	El de Santa Maria anuncia quedar de manifiesto el reparto de consumos y recargo municipal.	2584	El de Lloseta id. id. la relacion de propietarios de viñedos.	2590
Estado demografico-sanitario correspondiente á la semana 25 de este año.	2591	DELEGACION DE HACIENDA		El de Sineu anuncia quedar expuesta al público la relacion de los propietarios de viñedo.	2584	El de la Puebla anuncia la subasta para la continuacion de las obras del nuevo cementerio de dicha villa.	2591
Anuncio señalando el plazo para presentar las instancias los que aspiren á las dos plazas de Escribientes de la seccion de Fomento.	2592	Anuncia quedar abierto el pago de la mensualidad de Agosto último á la clase pasiva.	2585	El de Sansellas id. id. el repartimiento del impuesto equivalente á los de Sal.	2584	El de Estalenchs anuncia quedar de manifiesto el reparto de consumos con sus recargos.	2591
Estado demografico-sanitario correspondiente á la semana 26 de este año.	2593	Circular declarando que los testamentos abiertos estan comprendidos en el párrafo 1.º del art. 21 de la vigente ley del Timbre.	2586	El de Esporlas anuncia haber acordado proveer la plaza de veterinario titular.	2584	El mismo id. las cuentas municipales del ejercicio de 1881 á 1882.	2591
Estado de defunciones y nacimientos ocurridos durante 5 semanas (del 28 Mayo al 1.º Julio.)	2594	Orden disponiendo se admita el cupon correspondiente á primero de Octubre de interes de la deuda al 4 por 100.	2592	El de La Puebla anuncia quedar de manifiesto el libro reparto de consumos de dicha villa.	2584	El de Alaró id. la relacion de los propietarios de viñedo del distrito municipal de dicha villa.	2591
Anuncia debe tener lugar la revista anual de los individuos de la segunda reserva del Batallon de Mallorca.	2594	ADMINISTRACION.		El de Establiments publica relacion de los individuos que componen la Junta municipal.	2585	El de Andraitx publica el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Julio.	2591
Exposicion y Real Decreto creando en la ciudad de Cartagena una Escuela de Capacidades de Minas y Maquinistas.	2595	DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS		El de Manacor publica el extracto de los acuerdos tomados por dicho Ayuntamiento durante el mes de Julio.	2585	El de Maria publica relacion de los propietarios de viñedo	2592
Estado demografico-sanitario correspondiente á la semana 27 de este año.	2595	Anuncia haber sido declarados cesantes los Inspectores de la Contribucion industrial D. Felix Coronel y D. Tomas Vidal,	2584	El de Llummayor id. id.	2585	El de Campanet id. id.	2592
Circular á los Presidentes de las Comisiones Inspectoras del censo electoral para que remitan las anotaciones de alta y baja del referido censo electoral.	2596	Circular de la Direccion general de Estancadas participando haberse descubierto papel Timbrado de varias clases que ha resultado ser falso.	2595	El de Ibiza publica relacion de los propietarios que deben ser expropiados con motivo de las obras de los muelles del puerto.	2585	El de Binisalem id. id.	2592
Idem á los Alcaldes y Secretarios para que formalicen la documentacion, contabilidad y demás pertenecientes á los servicios de Administracion municipal.	2596	ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E IMPUESTOS		El de Porreras anuncia quedar de manifiesto el repartimiento de la contribucion de consumos y recargo municipal.	2586	El de Sóller publica el extracto de los recueros tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Julio.	2592
Circular participando no se expedirán licencias á los guardes particulares jurados mientras no vengan por conducto de los respectivos Alcaldes de los pueblos á que pertenezcan.	2596	Relacion de los Ayuntamientos que han impuesto recargo sobre las cédulas personales.	2590	El de Mahon publica extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta pericial durante el mes de Julio.	2586	El de Santa Maria anuncia quedar de manifiesto la relacion de los propietarios de viñedo.	2593
Circular á los Alcaldes para que remitan en el término de diez días las relaciones de los hijos de los empleados que asisten á escuela pública ó privada.	2596	Circular á los Alcaldes para que remitan las certificaciones espresivas de producciones de las Rentas de propios correspondientes al primer trimestre de este año.	2592	El de Santañy id. id. durante el mes de Julio.	2587	El de Sóller, Alaró, San Juan, Esporlas, Artá, Alcudia, Selva, Llummayor, Porreras, Campanet, Montuiri, Valldemosa, Algaida, Manacor, Llubí, Pollensa y Sineu, publican relacion de los individuos que componen la Junta municipal.	2593
		Anuncia que el Ayuntamiento de Santa Eugenia ha impuesto el recargo de 50 por 100 sobre las cédulas personales, en vez de 10 por 100 como equivocadamente se estampó.	2592	El de Inca id. id.	2587	El de Palma anuncia la subasta para la construccion de una acequia para la conduccion de aguas potables en las calles de Aceite y Sindicato.	2593
		Circular de la Direccion general de Impuestos referente á la cobranza de las cédulas personales á las clases activas y pasivas etc.	2592	El de Palma anuncia la subasta para la construccion de un hosario en el centro del cuadro 6.º del Cementerio Católico de Palma.	2588	El mismo anuncia quedar de manifiesto el proyecto de reforma de rasante de la calle de San Miguel.	2594
		Relacion de los compradores de fincas de Bienes Nacionales que les vencen pagares durante el mes de Octubre.	2594	El de Buñola anuncia la venta en subasta de una finca que figura bajo el nombre de Lorenza Serra.	2588	El de Porreras anuncia quedar de manifiesto la relacion de los propietarios de viñedos.	2594
		BANCO DE ESPAÑA.		El de San Juan publica relacion de los propietarios de viñedos con la cabida de sus propiedades.	2588	El de Manacor id. id.	2594
		SUCURSAL DE BALEARES.		El de Sansellas anuncia quedar de manifiesto el repartimiento del impuesto de Consumos.	2588	El de Valldemosa id. el repartimiento para cubrir el déficit del presupuesto municipal y provincial.	2594
		Anuncia quedar abierta la		El de Pollensa publica extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Julio.	2588	El de Santañy, Alayor, Villacárlos, Mercadal, Muro, Santa Eugenia, Costitx, Felanitx, Búger, Calviá, Villafraña, Bañalbufar, Deyà, Santa Maria y Puigpuñent, publican relacion de los individuos que componen la Junta municipal.	2594
				El de Alayor id. id. durante el mes de Julio.	2589	El de Montuiri anuncia quedar de manifiesto la relacion de los propietarios de viñedo	2594
				El de Palma anuncia nueva subasta para el suministro del cemento de presa lenta, yeso, arena del Carnatge etc. etc.	2590	El de Villafraña id. id.	2595
				El mismo anuncia quedar de			

El de Campos anuncia quedar de manifiesto el plano proyecto de una barriada en el sitio llamado la Torre. . . 2595

El de Marratxí, Sansellas, Petra, Inca, Lloseta, Andraitx, Fornalutx, Buñola, S. José y Son Servera. publican relacion de los individuos que componen la Junta Municipal. . . 2595

El de Artá publica extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Julio. . . 2595

El de Ferrerías, Capdepera, Mahon y Ciudadela publican relacion de los individuos que componen la Junta Municipal. . . 2596

AUDIENCIA TERRITORIAL de Mallorca.

Anuncia que durante los quince últimos días del mes de Octubre tendrán lugar los exámenes para los aspirantes á Procuradores . . . 2585

Relacion de los Jueces municipales suplentes nombrados para los pueblos de este territorio en el bienio de 1883 á 1885. . . 2588

Rectificacion hecha en la lista de Jueces Municipales suplentes nombrados para el bienio de 1883 á 1885. . . 2592

FISCALIA DE LA AUDIENCIA Territorial de Palma.

Relacion de los Fiscales municipales suplentes que han sido nombrados para durante el bienio de 1883-1885. 2584

JUZGADOS.

El de la Lonja vende una casa de D. Mateo Jaume y Mayol. 2584

El mismo llama al procesado D. Lorenzo Busquets para que se presente á prestar declaracion. . . 2584

El mismo vende una casa de D. Francisco Singala y Florest. . . 2584

El de Mahon llama á los herederos de Juan Roselló Tuduri. . . 2584

El de la Lonja cita de remate á los hermanos Roca y Estades. . . 2585

El mismo llama á varios procesados patron y tripulantes del laud Virgen del Rosario que fué apresado en Porto Colom. . . 2585

El mismo vende un tercer piso de la menor Margarita Cerdá y Cirerol. . . 2585

El de la Catedral vende fincas en la villa de Bugar. . . 2585

El mismo llama á una muchacha llamada Francisca, para prestar declaracion. . . 2585

El de Mahon llama á los hermanos D. Juan y D.ª Francisca Capellá para aprobar ciertas operaciones divisorias de una herencia. . . 2585

El mismo cita á los acreedores de D. Agustin José Carrió. . . 2586

El de la Lonja llama á los que se crean perjudicados con la inscripcion en el Registro de una casa de Miguel Palou y Morey. . . 5872

El mismo vende un caballo y un carruaje de cuatro ruedas usado. . . 2588

El de la Catedral vende un escoplo ocupado en causa sobre tentativa de robo contra Jaime Clar y Martin Carbonell. . . 2588

El de la Lonja llama á los herederos de D. José Ignacio Valentí Forteza y Tarongi . . . 2590

El de la Catedral vende una porcion de tierra con casa procedente del predio Son Capellá. . . 2591

El mismo llama á Pedro Salom para prestar declaracion en cierta causa. . . 2591

El de la Lonja llama á Amador Escalas y Ozonas para prestar declaracion en la causa se le sigue. . . 2591

El mismo llama á Luis Gabarró y Tomas para prestar declaracion en causa se le sigue sobre estafas. . . 2591

El mismo llama á los herederos de D.ª Antonia Barceló y Brondo. . . 2591

El de Manacor llama á Juan Tur y Cardona para contestar á cierta demanda. . . 2591

El de la Seo de Urgel llama á las hermanas Josefa y Maria Roca y Parramon para la practica de una diligencia . . . 2591

El de la Lonja pone á pública subasta voluntaria una porcion de tierra de los menores Calafell y Alemañy. . . 2592

El mismo vende una finca compuesta de cuadro botigas propias de D. Sebastian Sanchó Artigues. . . 2593

El mismo llama á los que se crean perjudicados con la inscripcion en el registro de una casa de Francisca Bauzá y Muntaner. . . 2593

JUZGADOS MUNICIPALES.

El de la Catedral publica el movimiento de poblacion ocurrido durante la segunda decena Julio. . . 2587

El mismo id. id. id. durante la tercera decena Julio. . . 2588

El de la Lonja saca á pública subasta dos escopetas de D. Pablo Peña y D. Nicolas Piquer. . . 2591

El mismo publica el movimiento de poblacion ocurrido durante la primera decena Agosto. . . 2591

El de la Catedral id. id. id. correspondiente á la primera decena de Agosto. . . 2595

FISCALIAS DE GUERRA Y MARINA.

La de Marina de Palma llama al Patron y tripulantes del Laud que fue apresado por la escampavia Escucha en Punta Salinas. . . 2585

La misma id. id. id. id. por la escampavia Turia en la Isla Dragonera. . . 2585

La de Guerra de Palma llama al soldado Jaime Martorell Robert para responder ciertos cargos. . . 2585

La de Marina de Palma llama á los dueños de un falucho y trece bultos de tabaco de contrabando apresados por la escampavia Pez en la Costa de Menorca. . . 2587

La misma id. al patron y Tripulantes del laud que fue

perseguido por la escampavia Turia en el freo de la Dragonera. . . 2587

La misma id. á los dueños de cuarenta y ocho bultos de tabaco de contrabando que fueron apresados por la escampavia Santiago, en la Isla de Colom, Menorca. . . 2587

La de Guerra de Palma llama al soldado Jaime Martorell Robert. . . 2590

La de Marina de Palma llama al patron y tripulantes del Laud que fue apresado por la barquilla de la escampavia Gaviota en aguas de la costa de Soller. . . 2591

COMISARIAS DE GUERRA.

Nota de las compras verificadas por la factoria de subsistencia de Mahon durante la tercera decena Julio. . . 2585

Idem id. id. por la de id. id. durante la primera decena Agosto. . . 2585

Idem id. id. por la de id. id. durante la segunda decena Agosto. . . 2585

La de Palma anuncia la venta de varios efectos procedentes del troceo y desbarate de ropas y otros declarados inutilis. . . 2586

Nota de las compras verificadas por la factoria de Subsistencias de Palma durante la tercera decena Agosto. . . 2593

Idem id. id. por la de Subsistencias de Mahon durante la tercera decena de Agosto. . . 2593

Idem id. id. por la de idem de id. durante la primera decena Setiembre. . . 2593

JUNTA ECONOMICA del Hospital Militar.

Anuncia la 2.ª convocatoria para contratar el suministro de los articulos de inmediato consumo necesarios en el Hospital militar de Palma. 2584

La de Mahon anuncia subasta para contratar la carne de vaca necesaria para el consumo del Hospital. . . 2594

La misma id. id. id. de los articulos de inmediato consumo necesarios para la alimentacion de los enfermos del Hospital. . . 2594

INTENDENCIA MILITAR de Baleares.

Pliego de precios limites al objeto de contratar los articulos de suministro necesarios en las factorias de subsistencias de este Distrito . . . 2584

Idem id. id. id. id. id. id. id. . . 2584

Anuncia segunda subasta de id. . . 2590

COMANDANCIA MILITAR de Marina.

Real orden participando que la República de Haiti, ha declarado en estado de bloqueo el puerto de Yesencie. . . 2584

Idem id participando noticias detalladas sobre el desastre de Java. . . 2592

BATALLON DEPOSITO de Inca n.º 140.

Anuncia que durante el mes de Octubre debe pasarse la Revista anual que previene el Reglamento á todos los individuos pertenecientes á

dicho Batallon. . . 2591

Idem id. id. id. id. id. id. id. . . 2598

BATALLON DEPOSITO de Palma de Mallorca n.º 139.

Anuncia que durante el mes de Octubre debe pasarse la Revista anual que previene el Reglamento á todos los individuos pertenecientes á dicho Batallon. . . 2591

BATALLON RESERVA DE PALMA DE MALLORCA N.º 139.

Relacion de los individuos que les corresponden percibir sus alcances. . . 2596

UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

Anuncia los días que tendrán lugar los exámenes extraordinarios en todas las facultades. . . 2586

Anuncia quedar abierta la matricula para la enseñanza de Practicantes y Matronas. . . 2587

Anuncia han de ser provistas por oposicion las escuelas que se detallan en la provincia de Tarragona. . . 2595

ESCUELA PROVINCIAL de Bellas Artes.

Anuncia quedar abierta la matricula para el próximo curso . . . 2598

Idem se celebraran exámenes extraordinarios. . . 2598

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA.

Anuncia se celebrarán durante el mes de Setiembre exámenes extraordinarios de prueba de curso. . . 2585

Idem id. id. los ejercicios de oposicion para designar los Alumnos que han de disfrutar las pensiones ó ausilios pecuniarios que marcan las instrucciones. . . 2585

ESCUELA DE AGRICULTURA TEÓRICO-PRÁCTICA en Aranjuez.

Anuncia la matricula de los cursos que enseñan en dicha escuela. . . 2588

ARTILLERIA.

Anuncia la vacante de una plaza de Maestro de taller de 2.ª clase en la fabrica de Polvora de Granada. . . 2595

Idem id. id. de Maestro de taller de 2.ª clase, forjador en la fabrica de Trubia. . . 2595

BANCO DE MAHON

Balance verificado en 30 Junio 1883. . . 2584

LA INDUSTRIAL MAHONESA.

Balance verificado en 30 Junio 1883. . . 2585

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA

Anuncia quedar abierto el pago del dividendo activo que la Junta acordó repartir á los accionistas. . . 2587

Balance correspondiente al ejercicio de 1882-83. . . 2591

CREDITO BALEAR.

Balance que comprende el 23.º ejercicio desde 1.º Enero á 30 Junio de 1883. . . 2594